

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA

EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"

AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
DE LA COMPAÑÍA**

FISHCORP S.A.

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA

EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”

AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CONTENIDO

- 1) Datos Generales de la Compañía**
- 2) Datos Generales del Auditor Externo**
- 3) Datos Generales del Trámite**
- 4) Dictamen**
- 5) Estados Financieros:**
 - Balance de Situación*
 - Estado de Resultados*
 - Evolución del Patrimonio*
 - Flujo del Efectivo*
 - Balances Generales Comparativos*
- 6) Notas a los Estados Financieros**

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
DE LA COMPAÑIA FISHCORP S. A.**

1.- Datos Generales de la Compañía FISHCORP S. A.

➤ **Constitución:**

La Compañía Anónima FISHCORP fue constituida mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Primera del Cantón Balzar, provincia del Guayas el 7 de Mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 16 de Julio de 1996, bajo el N° 428 y anotado en el Repertorio General con el N° 797. Ab. Rocío Alarcón Cevallos Registradora Mercantil del Cantón Manta.

➤ **Denominación:**

La Compañía se denominará FISHCORP S. A.

➤ **Nacionalidad y Domicilio:**

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y fuera del país.

➤ **Duración:**

La duración de la Compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la suscripción del mismo en el Registro Mercantil, sin embargo dicho plazo podrá ampliarse o reducirse o la compañía podrá disolverse o liquidarse antes del vencimiento del mismo, por resolución expresa de la Junta General de Accionista de conformidad con lo dispuesto en estos estatutos y por más disposiciones legales.

➤ **Objeto Social de la Compañía:**

La Compañía se dedicará básicamente a la pesca o captura de toda especie acuática blanca o fresca como: sardinas, picudos, tiburones, atunes, ostras, langostinos, camarones, entre otras, ya sea de proveniencia de marina, fluvial o lacustre, en su medio natural o artificialmente mediante el establecimiento de piscina para dichos objetivos. Podrá así mismo elaborar análisis, estudios,

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

desarrollo y/o ejecución de proyectos de idénticos fines para cualquier recurrente. Para el cumplimiento de esta finalidad podrá dedicarse a la construcción e instalación de plantas procesadoras de alimentos, con el propósito de poder enlatar y/o empaquetar al vacío los productos del mar, pudiendo comercializarlos ampliamente en forma de envasados, enlatados o cualquier otra modalidad, tanto en el mercado nacional como internacional. Podrá también obtener la adquisición en propiedad, arrendamiento o asociación de barcos pesqueros o de cualquier nave o embarcación afín, así como dedicarse a la elaboración de derivados de productos marinos, tales como harina de pescado, medicinas, aceites, etc. Podrá consecuentemente tener y ejercer la representación o agenciamiento de firmas o marcas nacionales o internacionales de este género; y, en general, se dedicará a todo el giro comercial de recursos ictiológicos en todas sus fases, así como a la exportación artesanal o industrial de los mismos. Podrá dedicarse al desarrollo y explotación de productos agrícolas en todas sus fases, desde su cultivo y su extracción; hasta su distribución y el efecto enlatar o envasar al vacío los mismos. Se dedicará además a la industrialización de productos del agro como café, cacao, banano, palmitos, soya, granos en general, verduras, tubérculos, hortalizas, entre otros, así como a la importación y comercialización de insumos y/o productos naturales o elaborados sintéticos de origen agropecuario en y para la rama alimenticia. Además también podrá asociarse con otras personas jurídicas o naturales para la constitución de nuevas sociedades adquiriendo acciones o participaciones de la misma. Paralelamente podrá celebrar todo tipo de acto comercial o contrato a fin con su objeto siempre y cuando no estén prohibidos expresamente por las leyes ecuatorianas.

➤ **El capital social:**

Es de Ochenta millones de sucres que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas hasta llegar al límite permitido por la Ley.

➤ **Integración de Capital:**

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96-4-1-1-011 de fecha 12 de Julio de 1996. Dr. Orlando Ponce Miranda Intendente de Compañías de Portoviejo:

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA

EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”

AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES POR SUSCRIBIR	CAPITAL AUTORIZADO
Antonio Velázquez Pezo	1	S/ 1.000.000,00		
César Eduardo Benítez	39	S/ 39.000.000,00		
TOTALES	40	S/40.000.000,00	S/40.000.000,00	S/80.000.000,00

➤ Conversión de Sucres a Dólares:

Testimonio de la Escritura Pública de Conversión de Sucres a Dólares, elevación del valor de las Acciones, y reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. Cuantía \$1.600,00: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transformación económica del Ecuador y a la Resolución N° 008 expedida por la Superintendencia de Compañías, la Srta. Silvia Cristina Estrada Medranda en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía FISHCORP S. A. y cumpliendo el mandato de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 8 de Junio del 2007, declara que queda efectuada la conversión del Capital Social de la Compañía expresado en sucres, a dólares de Norteamérica, al tipo de cambio fijada en la Ley de Transformación económica del Ecuador, es decir veinticinco mil sucres por cada dólar norteamericano, de tal manera que el capital actual de cuarenta millones de sucres, queda convertido en un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

➤ Elevación del valor de las Acciones:

Elevado el valor de las Acciones de un mil sucres, equivalente a cuatro centavos de dólar, a un dólar por cada una.

➤ Reforma de Estatutos de la Compañía

Del Capital: El Capital Social de la Compañía es de un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en un mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

➤ Inscripciones en Notarias:

Ab. Rosa Eva Navas Zambrano. Notaria Interina del Cantón Balzar que en cumplimiento a lo que dispone el Art. 35 de la Ley Notarial en vigencia he tomado debida nota al margen de la Escritura Matriz de Constitución de la Compañía Mercantil denominada “FISHCORP S. A.”, consta en la Notaria del Cantón Balzar a mi cargo con fecha 7 de Mayo de 1996, de la Resolución N° 07-P-DIC-0563, dictada por el Sr. Dr. Jaime Andrés Robles Cedeño, Intendente de Compañías de

Rocafuerte 611 y Colón

alexsoledispa@yahoo.com.mx

05- 2600504

Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo de fecha 27 de Agosto del año 2007, por el cual se aprueba la CONVERSIÓN DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, realizada mediante Escritura celebrada en la Notaria Novena del Cantón Portoviejo el 3 de Agosto del 2007.- Balzar a 7 de Septiembre del 2007.

Ab. Luz Hessildha Daza López. Notaria Pública Novena del Cantón Portoviejo: Cumpliendo con lo dispuesto por el Dr. Jaime Andrés Robles Cedeño, en su Resolución N° 07-P-DIC-0000563 de fecha 27 de Agosto del 2007, siento razón al Margen de la Matriz de la Escritura de Conversión de Sucres a Dólares, Elevación del Valor de las Acciones y Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A., otorgada en esta Notaria el 3 de Agosto del 2007 que se aprueba, por la Resolución antes indicada. Doy fe, Portoviejo 10 de Septiembre del 2007.

➤ **Registro Mercantil**

Ab. Rocío Alarcón Cevallos. Registradora Mercantil del Cantón Manta inscribe la Escritura de Conversión del Capital de Sucres a Dólares, Elevación del Valor de las Acciones y Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. en el Registro Mercantil a su cargo bajo el N° 718 y anotado en el Repertorio General N° 2138 en esta fecha. Manta 14 de Septiembre del 2007.

➤ **Aumento de Capital suscrito y Autorizado, Reforma de Estatutos.**

Escritura de Aumento de Capital Suscrito, Capital Autorizado y Reforma de Estatutos de la Compañía denominada FISHCORP S. A. Cuantía \$298.400,00: En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes 1 de Diciembre del 2008 ante mi Ab. Luz Hessildha Daza López. Notaría Pública Novena del Cantón comparece la Sra. Silvia Cristina Estrada Medranda en calidad de Gerente de la Compañía, presenta una Minuta para que sea elevada a Escritura Pública y en su tercera parte manifiesta: Aumento del Capital suscrito, del Capital Autorizado y Reforma de Estatutos.- La Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrado el día viernes 21 de Noviembre del 2008 resolvió aumentar el CAPITAL SUSCRITO en la suma de \$298.400,00 de los Estados Unidos de América con lo que el mismo llegará a ser de \$300.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, aumento que se lo efectúa mediante la emisión de doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar valor cada una, y el capital autorizado a la suma de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, reformándose el Artículo quinto de los Estatutos Sociales, el que quedara establecido en la siguiente forma: “Artículo quinto.- CAPITAL SOCIAL. El Capital suscrito es de

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO; PROGRAMA

EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"

AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada uno, y el capital autorizado es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos Norteamericanos.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CÁPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADOS CREDITOS	NÚMEROS ACCIONES
Descy Medranda Obregón	1.520,00	148.440,00	95.750,00	149.960,00
Jaime Estrada Medranda		149.960,00	102.000,00	149.960,00
Felipe Roldán Alcívar	80,00			80,00
TOTALES	1.600,00	298.400,00	197.750,00	300.000,00

➤ Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Ing. Patricio García Vallejo. Intendente de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N° 08.P.DIC.0761 aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, de fecha 29 de Diciembre del 2008.

➤ Notarias:

Ab. Luz Hessildha Daza López. Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo: Razón: He procedido tomar nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. celebrada en esta Notaria el 1de Diciembre del 2008, que el trámite de Incremento de Capital y Reforma Estatutaria fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N° 08-P-DIC-0761 del 29 de Diciembre del 2008. Portoviejo Enero del 2009.

Ab. Rosa Eva Nava Zambrano. Notaria Interina del Cantón Balzar, provincia del Guayas, República del Ecuador, doy fe que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial en vigencia he tomado debida nota al margen de la Escritura de Constitución de una Compañía Mercantil FISHCORP S. A., que consta en la Notaria del Cantón Balzar con fecha 7 de Mayo de 1996, Tomo N° 8, con el N° 848, de Folio 36-36 a 3641 vuelta de la Resolución N° 08.P.DIC.0761, dictada por el Sr. Ing. Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo, de fecha 29 de Diciembre del 2008, por lo cual se aprueba la Escritura de Aumento

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA

EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"

AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

de Capital suscrito, Capital actualizado y Reforma de Estatutos de la Compañía denominada FISHCORP S. A. celebrada en la Notaria Pública Novena del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, a cargo de la Abogada Luz Hessildha Daza López, el uno de diciembre del año dos mil ocho. Balzar 11 de Febrero del 2009

➤ **Registro Mercantil:**

Ab. Rocío Alarcón Cevallos. Registradora Mercantil del Cantón Manta inscribe la Escritura de Aumento de Capital suscrito y autorizado, Reforma de Estatutos, bajo el N° 428 y anotado en el Repertorio General en esta fecha. Manta 15 de Mayo del 2009.

➤ En la actualidad la Compañía FISHCORP S. A. mantiene los mismos objetivos de su constitución y su Capital Social.

➤ **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía FISHCORP S. A.**

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador el día 7 de Agosto del 2014 ante el Ab. Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa Notario Público Primero del Cantón comparecieron el Sr. Jaime David Estrada Medranda en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía FISHCORP S. A. Entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: Señor Notario: Sírvase incorporar en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga el Aumento de Capital suscrito y la Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. que en su parte medular dice: "TERCERA. Aumento del Capital Suscrito y Reforma de Estatutos.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día jueves treinta y uno de Julio del dos mil catorce resolvió aumentar el capital suscrito en la suma de Tres millones ochocientos cuarenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el mismo llegará a ser de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro millones ciento cuarenta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor de cada una, aumento que se lo efectúa mediante la emisión de Cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, reformándose el artículo quinto de los estatutos sociales, el que quedará establecido en la siguiente forma: ARTÍCULO QUINTO.-

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Capital Social.- El capital social es de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatro millones ciento cuarenta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor de cada una"

CUADRO DE INTEGRACION DE CÁPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADOS RESULTADOS ACUMULADOS	CAPITAL POR PAGAR
Jaime Estrada Medranda	149.960	2.072.000	1.772.000	300.000
Descy Medranda Obregón	149.960	1.772.000		
Felipe Roldán Alcívar	80,00	2.000	2.000	
TOTALES	300.000	3.846.000	197.750,00	300.000

Como consecuencia del aumento de capital aprobado, a los accionistas les corresponde el siguiente número de acciones

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES
Jaime Estrada Medranda	2.221.960
Descy Medranda Obregón	1.921.960
Felipe Roldán Alcívar	2.080
TOTAL	4.146.000

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

➤ **Transferencia de Acciones de la Compañía FISHCORP S. A.**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:	34328
No. de RUC de la Compañía:	1390145493001
Nombre de la Compañía:	FISHCORP S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1391837135001	CONSERVAS DEL MAR MARCONSERVA S.A.	\$ 2.073.000
1306717933	ESTRADA MEDRANDA JAIME DAVID	\$ 2.073.000
		\$ 4.146.000

➤ **Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía FISHCORP S. A.**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintinueve de junio de dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Tito Nilton Mendoza Guillem, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, comparece: el señor Ingeniero Jaime David Estrada Medranda, por los derechos que representa de la Compañía Fishcorp S.A., tal como lo justifica con los documentos que acreditan su personería, así como lo autorizan a otorgar el presente acto y que se agregan a este registro; el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, portador de sus documentos de identificación que fueron presentados y devueltos, así como consultados biométricamente; hábil y capaz para contratar y poder obligarse, a quien en virtud de la documentación presentado de conocerlo doy fe. Bien instruido del resultado y efectos de la Escritura de Reforma integral del Estatuto Social de la Compañía Fishcorp S.A., que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, el otorgante me presentó una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada en forma literal es como sigue., 'SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de reforma integral del estatuto social, que se sujeta al tenor de las siguientes cláusulas:

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA

EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"

AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la suscripción de este instrumento, el señor JAIME ESTRADA MEDRANDA, por los derechos que representa de FISHCORP S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal, funcionario que además de estar facultado por expresas disposiciones estatutarias, se encuentra especialmente autorizado por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, reunida el : veintinueve de junio del dos mil dieciséis. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- a) Por escritura pública otorgada ante el Notario Único del cantón Balzar, Ab. Simón Bolívar Aguayo Vélez, el siete de mayo de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y seis, se constituyó la compañía FISHCORP S.A., con un capital de cuarenta millones de sucres; b) Por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, Ab. Luz Hessildha Daza López, el primero de diciembre de dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil el quince de mayo de dos mil nueve, se aumentó el capital social a la suma de Trescientos mil dólares de [os Estados Unidos de América, y se reformó su estatuto; c) Por escritura pública otorgada ante la Notario Público Primero de Manta, Ab. Jorge Nelson Guanoluiza Guanoluiza, el siete de agosto de dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el veintitrés de septiembre de dos mil catorce, se aumentó el capital social a la suma de cuatro millones ciento cuarenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América; d) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FISHCORP S.A., en sesión celebrada el veintinueve de junio de dos mil dieciséis, resolvió reformar íntegramente su Estatuto, todo lo cual consta en la copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la referida compañía, que se acompaña a esta minuta para que se inserte como documento habilitante en la correspondiente escritura pública. TERCERA: REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL. Con estos antecedentes, el señor JAIME ESTRADA MEDRANDA, por los derechos que representa de FISHCORP S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL y por expresa voluntad de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, reunida el veintinueve de junio de dos mil dieciséis, y en cumplimiento de lo acordado en ella, manifiesta que se reformó íntegramente el estatuto social. CUARTA:

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DECLARACIÓN JURADA.- El señor JAIME ESTRADA MEDRANDA, por los derechos que representa de FISHCORP S.A., bajo juramento declara: a) Que a la fecha, FISHCORP S.A. no es contratista de obras públicas del Estado, ni de ninguna Institución Pública; y, b) Que FISHCORP S.A. no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Además de agregar el texto del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de FISHCORP S.A., a que se ha hecho referencia en este instrumento. Agregue usted, señor Notario, una copia inscrita del nombramiento de Gerente General de la Compañía. Cumpla usted, señor Notario, con los demás requisitos de ley para la perfecta validez y firmeza de este instrumento. Firmado CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CHÁVEZ ABOGADO FORO DE ABOGADOS número cero nueve-dos mil doce-trescientos dieciséis".

Registro de la Propiedad

1.- Razón de Inscripción del Nombramiento del Presidente

Número de Repertorio	2994
Fecha de Inscripción	24-06-2014
Número de Inscripción	510
Registro	Libro de Nombramiento

2.- Datos del Nombramiento

Naturaleza del Acto o Contrato	Nombramiento del Presidente
Autoridad Nominadora	Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
Fecha de Nombramiento	18-06-2014
Fecha de Aceptación	18-06-2014
Nombre de la Compañía	FISHCORP S. A.
Domicilio de la Compañía	MANTA

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

3.- Datos de Representantes:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PLAZO
1301821854	Estrada Bonilla Jaime Adolfo	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4.- Fecha de emisión: Manta a los 24 días del mes de Junio del 2014. Registrador Mercantil del Cantón Manta Sr. Luis Edmundo Villavicencio Vera.

➤ Aplicación de la NIIF Informe de Avalúo

ESPECIFICACIONES GENERALES

Perito Evaluador	Teófilo Espinoza Chica
Título Profesional	Ingeniero Civil
Registro de Perito en la SBS	PA 2003-0395
Fecha de entrega del Informe	1 de Agosto del 2014
Tipo de Bien Terreno, casa, etc.	Empacadora de Pescado
Predio Urbano o Rural	Urbano
Ubicación	Vía Manta – Rocafuerte Km 4
Parroquia	Jaramijo
Cantón	Jaramijo
Provincia	Manabí

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CUADRO GENERAL DE VALORIZACIÓN

Terreno	1.104.099.08
Edificio	1.444.651.74
Maquinarias	1.897.192.34
Instalaciones	220.152.62
Equipo de Oficina	45.767.62
Muebles de Oficina	18.573.43
Vehículos	2.289.69
Equipos de Computación	5.703.21
Equipos	686.678.51

Representante Legal	Ing. Jaime David Estrada Medranda C.I. 130671793-3 Gerente
Contador	Ing. Luis Aquiles Rivera Fuentes C. I. 130171566-8 Contador
Domicilio	Provincia de Manabí, Cantón Jaramijó, parroquia Jaramijó S/N carretero vía a Manta Rocafuerte Kilómetro cuatro y medio.

➤ Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía FISHCORP S. A.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día jueves, diecinueve de octubre del dos mil dieciocho, se Reforman los Estatutos Sociales, ante él, Doctor Leonardo Patricio Espinel García, Abogado, Notario Público Tercero de este cantón, comparece: el señor Ingeniero Jaime David Estrada Medranda, por los derechos que representa de la Compañía FISHCORP S.A., tal como lo justifica con los documentos que acreditan su personería, así como lo autorizan a otorgar el presente acto y que se agregan a este registro: Los cambios a realizar fueron aprobados en el pleno de la Juntas General Extraordinaria de

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Accionistas, celebrada el 9 de Octubre del 2017, donde resuelven por unanimidad, reformar los estatutos de forma integral y codificada, de acuerdo a los intereses de la empresa. Desde el Artículo Séptimo, al Artículo Vigésimo Quinto., que tratan de la administración y control interno de la compañía.

➤ Transferencia de Acciones de la Compañía FISHCORP S. A.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 34328
No. de RUC de la Compañía: 1390145493001
Nombre de la Compañía: FISHCORP S.A.
Situación Legal: ACTIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1391837135001	CONSERVAS DEL MAR MARCONSERVA S.A.	\$ 1.036.500
1306717933	ESTRADA MEDRANDA JAIME DAVID	\$ 3.107.420
0908593320	ROLDAN ALCIVAR FELIPE DEL JESUS	\$ 2.080
		\$ 4.146.000

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2.- Datos Generales del Auditor Externo

Nombre	Alejandro A Soledispa Matute
Títulos	Contador Público Ingeniero Comercial Magister en Educación Superior Diploma Superior en Auditoria de Gestión de Calidad Diploma Superior en Educación Universitaria por Competencia
RNAE	Nº 159 desde el año 1988
Dirección	Rocafuerte 611 y Colón Jipijapa – Manabí
Teléfono	052600-504

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

3.- Datos Generales del Trámite

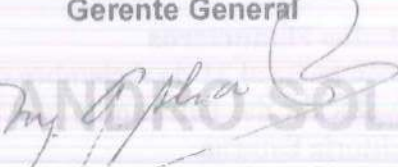
Solicitado por: Ing. Jaime David Estrada Medranda
Gerente General

Preparado por: CPA. Ing. Alejandro A Soledispa Matute Mg. ES
Auditor Independiente
N° RNAE 159

Revisado por: Ing. Ing. Jaime David Estrada Medranda
Gerente General

Fecha del Informe Martes, 30 de abril del 2019


Ing. Jaime David Estrada Medranda
Gerente General


ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.
CPA. Ing. Alejandro A Soledispa Matute Mg. ES
Auditor Independiente
N° RNAE 159

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4.- DICTAMEN

Dirigido a:

El presente Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 va dirigido a la Junta General de Accionistas de la Compañía FISHCORP S. A.

Lugar y Fecha:

En las dependencias de las Oficinas de la Compañía FISHCORP S. A. Ubicada en el Cantón Jaramijó, parroquia Jaramijó S/N carretero vía a Manta Rocafuerte Kilómetro cuatro y medio, el martes 30 de abril del 2019 se emitió el presente Dictamen.

Período Auditado

El ejercicio económico del año 2018 fue el objeto del Examen de Auditoría Independiente

Identificación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros con fecha al 31 de diciembre del 2018: Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivos fueron objeto del Examen de Auditoría Externa.

Declaraciones:

Expreso que la siguiente declaración, de los Estados Financieros, es de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi actuación como Auditor Independiente es la de dar una opinión sobre estos Estados Financieros.

El presente Examen de Auditoría Independiente ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

La presente labor de Auditoría Independiente fue planificada y desarrollada para obtener una base razonable con un grado de seguridad de que los Estados Financieros están exceptos de exposiciones de carácter significativo.

Además la Auditoría Independiente es basada en Exámenes de Pruebas de Evidencias, aplicando una evaluación de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y la respectiva evaluación de la presentación de los Estados Financieros.

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Declaro además que el presente trabajo de Auditoria Independiente, incluye los Exámenes de Prueba, de Evidencias en el proceso contable del presente ejercicio económico del año 2018 Realicé la evaluación aplicando las Normas Internacional de Auditoría y además la evaluación de la presentación de Los Estados Financieros de acuerdo a la Normas Internacionales de Contabilidad.

Opinión

En virtud de lo anteriormente expuesto, expreso mi opinión, de que los Estados Financieros presentados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía FISHCORP S. A. al 31 de diciembre del 2018 y los Resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y el Flujo del Efectivo, están basados bajo la conformidad con los Principios de General Aceptación.

Firma de Responsabilidad

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.



CPA. Ing. Alejandro A Soledispa Matute Mg. ES
Auditor Independiente
N RNAE 159

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA
EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**NOTAS IMPORTANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMPAÑÍA FISHCORP S. A.**

N° 1

Revisados Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de la Compañía FISHCORP S. A. estos presentan aplicaciones de Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador, en el Estado de Resultados, las partidas se las consideran a sus costos históricos.

La aplicación de Principios y Política de Contabilidad recomendables y precisas de la Compañía permiten una indagación confiable en inmediata, demostrando que los valores del Activo tengan una absoluta custodia.

N° 2

En cumplimiento con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, la Compañía FISHCORP S. A., continua aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) durante el Ejercicio Económico del 2018

5. Estados Financieros

Balance de Situación

Estado de Resultados

Evolución del Patrimonio

Flujo del Efectivo

Balances Comparativos

FISHCORP S. A.
ESTADO DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO	NOTAS		
ACTIVOS CORRIENTES			10.749.337,72
DISPONIBLES	3		
Caja		428.551,07	
Bancos		-1.594,20	
Inversiones Temporales		370.530,54	
EXIGIBLES	4		
Cuentas por Cobrar		59.614,73	
REALIZABLES	5		
Inventarios		3.873.394,16	
Importaciones en Tránsito		6.447.392,49	
ACTIVOS FIJOS	6		13.878.078,50
No Depreciables			
Terreno		4.317.565,27	
Depreciables		9.560.513,23	
Costos		13.229.848,62	
Depreciaciones		-3.669.335,39	
OTROS ACTIVOS	7		235.400,08
Diferido		235.400,08	
INVERSIONES PERMANENTES	8		553.672,12
Inmobiliaria Salvador Estrada		553.672,12	
TOTAL ACTIVOS			25.416.488,42
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES	9		10.596.301,20
Exigibles Corto Plazo		10.596.301,20	
Cuentas y Documentos por Pagar			
PASIVO NO CORRIENTE	10		6.875.857,17
Exigibles a Largo Plazo		6.875.857,17	
Prestamos a Socios		14.890,00	
Préstamos Bancarios		6.674.482,65	
Otras cuentas por pagar a largo plazo		186.484,52	
TOTAL PASIVOS			17.472.158,37
PATRIMONIO	11		
CAPITAL SOCIAL		7.571.608,74	
Capital suscrito y pagado		4.146.000,00	
Reserva legal		24.673,22	
Reexpresión Monetaria		329.095,00	
Aporte a futura Capitalización		2.407.702,92	
Aplicación de las NIIF		664.137,60	
RESULTADOS		372.721,53	
Utilidad Ejercicio Anterior		636.613,49	
Perdida del Ejercicio Anterior		-506.939,05	
Utilidad del Ejercicio Actual		243.047,09	
TOTAL PATRIMONIO			7.944.330,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			25.416.488,64

FISHCORP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas	12	36,433,326.35
EGRESOS OPERACIONALES		
Costo de Ventas	13	-32,783,173.78
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		3,650,152.57
GASTOS OPERACIONALES	14	-3,407,105.48
Gastos Administrativos		
UTILIDAD DE OPERACIONES		243,047.09

FISHCORP S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

DETALLES	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	REEXPRESIÓN MONETARIA	APLICACIÓN NIIF	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESULTADOS	TOTALES
SALDO AL 31-XII-2017	4.146.000,00	24.673,22	329.095,00	664.137,60	3.175.735,92	129.674,42	8.469.316,16
CAPITAL							
APLICACIÓN NIIF							
APORTE FUTURA CAPITALIZ					-768.033,00		
RESERVA LEGAL						229.728,15	
RESULTADOS						13.318,96	
UTILIDAD DEL EJERCICIO							
SALDO AL 31-XII-2018	4.146.000,00	24.673,22	329.095,00	664.137,60	2.407.702,92	372.721,53	7.944.330,27

FISHCORP S.A.
BALANCES GENERALES COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2017	2018	VARIACIONES
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
DISPONIBLES	12,255,949.15	10,749,337.72	-1,506,611.43
EXIGIBLES	1,118,021.15	428,551.07	-689,470.08
REALIZABLES	5,085,431.31	3,873,394.16	-1,212,037.15
ACTIVOS FIJOS	6,052,496.69	6,447,392.49	394,895.80
NO DEPRECIABLES	14,465,846.02	13,878,078.50	-587,767.52
DEPRECIABLES	4,317,565.27	4,317,565.27	-
DEPRECIACIONES	13,096,775.10	13,229,848.62	133,073.52
ACTIVO DIFERIDO	-2,948,494.35	-3,669,335.39	-720,841.04
SEGUROS	174,044.31	235,400.08	61,356.14
Inmobiliaria Salvador Estrada	174,043.94	553,672.12	553,672.12
Diferencia	0.37	0.22	-0.15
TOTAL ACTIVOS	<u>26,895,839.48</u>	<u>25,416,488.64</u>	<u>-1,479,350.84</u>
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
EXIGIBLES CORTO PLAZO	11,305,768.17	10,596,301.20	-709,466.97
PASIVOS NO CORRIENTES	7,120,755.15	6,875,857.17	-244,897.98
EXIGIBLES LARGO PLAZO	7,120,755.15	6,875,857.17	-244,897.98
TOTAL PASIVOS	<u>18,426,523.32</u>	<u>17,472,158.37</u>	<u>-954,364.95</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			
CAPITAL	4,146,000.00	4,146,000.00	-
RESERVAS	24,673.22	24,673.22	-
RESERVA REV. DE PATRIMONIO	329,095.00	329,095.00	-
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	3,175,735.92	2,407,702.92	-768,033.00
APLICACION NIIF	664,137.60	664,137.60	-
RESULTADOS			
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	406,885.34	636,613.49	229,728.15
PERDIDA DE EJERCICIO ANTERIOR	-506,939.05	-506,939.05	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	229,728.13	243,047.09	13,318.96
TOTAL PATRIMONIO	<u>8,469,316.16</u>	<u>7,944,330.27</u>	<u>-524,985.89</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>26,895,839.48</u>	<u>25,416,488.64</u>	<u>-1,479,350.84</u>

FISHCORP S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas	36.433.326,35	36.433.326,35
COSTOS		
Costo de Ventas	32.783.173,78	32.783.173,78
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		3.650.152,57
GASTOS OPERACIONALES		3.407.105,48
De Administración	3.407.105,48	
UTILIDAD DE OPERACIONES		243.047,09
Ingresos y Egresos no Operacionales	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		243.047,09
Utilidad Líquida		243.047,09
Depreciaciones		-720.841,04
SUB-TOTAL		-477.793,95
VARIACIONES		-211.676,13
Exigibles por Cobrar	1.212.037,15	
Realizables	-394.895,80	
Activos Fijos - No Depreciables	-	
Activos Fijos - Depreciables	133.073,52	
Diferidos	61.356,14	
Inversiones	553.672,12	
Exigible a corto Plazo	-709.466,97	
Exigibles Largo Plazo	-244.897,98	
Aportes Capitalizaciones	-768.033,00	
Otros	-54.521,31	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		-689.470,08
SALDO INICIAL		1.118.021,15
SALDO ACTUAL		428.551,07

ACTIVO CORRIENTE**10.749.337,72****3.- DISPONIBLE****428.551,07**

Caja	-1.594,20
Bancos	370.530,54
Banco Pichincha Manta	305.342,96
Banco Promerica	7.912,18
Banco Internacional	4.616,08
Banco del Pacífico	1.717,95
Cooperativa 29 de Octubre	439,63
Georges Bank	9.740,00
Banco Comercial de Manabí	494,05
Banco del Austro	39.178,96
Banco de Guayaquil	1.088,73
Inversiones Temporales	59.614,73

4.- EXIGIBLES**3.873.394,16****Cuentas por Cobrar****2.205.595,74****Clientes Nacionales**

334.155,18

Cliente Exterior

1.871.440,56

Empleados**4.949,84****Impuesto a favor****584.806,03**

Crédito Tributario	35.047,43
IVA en compras	161.467,41
Ret. Fuente 1%	23.497,76
Ret. Fuente 2%	38.429,09
Anticipo Impuesto a la Renta	241.698,60
ISD B/P	1.540,83
Ret. Fuente 8%	567,68
Notas de Crédito SRI	61.105,49
ISD	21.451,74

Anticipo a Terceros**807.535,71**

Proveedores	776.328,90
Sueldo Obreros	2.713,65
Proveedores B/P	16.528,54
Sueldo Adm. B/P	1.844,84
Sueldo Tripulación B/P	-1.566,86
Sueldo	11.686,64

Ctas por cobrar varios**590.609,60**

Isaba	61.006,74
Cuentas por cobrar varios	21.687,07
Drawback	20.623,38
JJ Ecomar	3.434,65
Reparaciones por daños terremoto	-1.041,71

Fishturismo	98.275,86	
Cheques postfechados	88.991,26	
Anticipo utilidades	117.500,00	
Radio contacto	6.536,00	
Otras cuenta por cobrar1	173.596,35	
Provision Cuentas Incobrables		-320.102,76

5.- REALIZABLES

6.447.392,49

Inventarios		6.371.577,72
Materia prima	3.620.062,61	
Aceite	52.768,28	
Envases	131.254,74	
Cartones	73.304,22	
Bodega general	33.625,45	
Productos Quimicos	3.141,69	
Producto Terminado- Enlatados	1.627.048,83	
Etiquetas	44.118,09	
Producto Terminado Lomos	40.541,69	
SubProducto Migas	2.828,87	
Producto Terminado Pouch	742.883,25	
Importaciones en Tránsito		75.814,77
Envases	22.798,73	
Pescado	7.687,34	
Repuestos	45.328,70	

6.- ACTIVO FIJO

13.878.078,50

No Depreciables

4.317.565,27

Terrenos	4.317.565,27	
----------	--------------	--

Depreciables

9.560.513,23

Costos:	13.229.848,62	
----------------	----------------------	--

Edificios	4.087.124,53
Maquinarias	3.991.240,05
Instalaciones	246.427,52
Eq. de Oficina	117.397,22
Mueb.de Oficina	44.597,93
Vehículos	161.160,45
Eq.de Comp.	61.050,15
Equipos	1.159.892,24
Barco pesquero Diana Maria	3.360.958,53

Depreciaciones Acumuladas	-3.669.335,39	
----------------------------------	----------------------	--

Edificios	-763.934,20
Maquinarias	-1.629.540,15
Instalaciones	-51.404,55

Eq. de Oficina	-55.934,86	
Mueb.de Oficina	-41.268,37	
Vehículos	-101.088,00	
Eq.de Comp.	-45.892,72	
Equipos	-348.447,81	
Barco pesquero Diana Maria	<u>-631.824,73</u>	
7.- ACTIVO DIFERIDO		235.400,08
Seguros	20.166,43	
Gastos Veda BP Diana María	147.158,10	
Maquinaria Luthy	68.075,55	
8.- INVERSIONES PERMANENTES		553.672,12
Inmobiliaria Salvador Estrada	553.672,12	
Total de Activos		<u>25.416.488,42</u>
9.- PASIVO CORRIENTE		<u>10.596.301,20</u>
EXIGIBLES CORTO PLAZO		
PPROVEEDORES	5.951.413,44	
Proveedores Nacionales	<u>5.951.413,44</u>	
Beneficios Sociales	662.303,16	
Déc. Tercer Sueldo	22.747,44	
Déc. Cuarto Sueldo	107.578,32	
Vacaciones	122.541,42	
Fondos de Reserva	8.845,57	
Aporte Personal	13.560,07	
Aporte Patronal	7.028,69	
IECE-SECAP	1.460,22	
Sueldo por pagar	1.336,87	
Préstamos Quirografarios	16.081,73	
Préstamos Hipotecarios	7.526,25	
Préstamos Quirografarios B/P	5.147,84	
15% part. Trabajadores	74.133,61	
Jubilación Patronal	177.481,85	
Indemización por desahucio	96.081,49	
Extensión de Cónyuges	<u>751,79</u>	
Impuesto por Pagar	245.394,85	
IVA cobrado en Ventas	5.312,83	
Ret. Fuente 1%	54.551,82	
Ret. Fuente 2%	4.097,89	
Ret. Fuente 8%	253,98	
Ret. IVA 30%	297,05	
Ret. IVA 70%	4.416,79	

Ret. IVA 100%	21.213,02	
Ret. Fuente 10%	6.328,18	
Impuesto a la Renta por Pagar	118.864,51	
IVA por pagar	234,70	
22% Retención en la fuente	276,71	
Impuesto Relación Dep. B/P	8.697,05	
Impuesto Relación Dep. B/P	4.133,65	
Ret. 25% por pagar	16.716,67	

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

293.470,65

Otras Ctas por Pag	293.470,65	
--------------------	------------	--

Prestamos Bancarios

Pichincha		1.058.977,96
Pichincha 5	-22,04	
Pichincha 6	1.059.000,00	
Internacional		0,01
Internacional 1	0,01	
CFN		1.490.030,76
Comercial		57.823,74
Comercial 1	57.823,74	
Guayaquil		836.886,63
Guayaquil	836.886,63	

10.- PASIVO NO CORRIENTE

EXIGIBLES LARGO PLAZO

6.875.857,17

Prestamos de Socios	14.890,00	
---------------------	-----------	--

Préstamos Bancarios	6.674.482,65	
---------------------	--------------	--

Préstamos Bancarios CFN	6.674.482,65	
-------------------------	--------------	--

Otras Ctas por pagar Largo Plazo	186.484,52	
----------------------------------	------------	--

Total de Pasivo

17.472.158,37

11.- PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

7.571.608,74

Cápital	4.146.000,00	
---------	--------------	--

RESERVA LEGAL	24.673,22	
---------------	-----------	--

Reexpresión monetaria	329.095,00	
-----------------------	------------	--

Aporte futura capitalización	2.407.702,92	
------------------------------	--------------	--

Aplicación NIIF	664.137,60	
-----------------	------------	--

RESULTADOS

372.721,53

Utilidad/Pérdida Ejercicio ant.	636.613,49	
---------------------------------	------------	--

Utilidad/Pérdida Ejercicio ant.	-506.939,05	
---------------------------------	-------------	--

Utilidad del Ejercicio	243.047,09	
------------------------	------------	--

Total de Patrimonio

7.944.330,27

Total de Pasivo y Patrimonio

25.416.488,64

12.- INGRESOS OPERACIONALES**36.433.326,35****Ventas****36.273.524,84**

Ventas de Desperdicio-Tarifa 0%	1.255.105,16
Ventas Conservas 0%	9.339,00
Exportaciones Conservas Enlatados	13.260.318,24
Exportaciones Lomos	2.726.357,80
Resultado B/P Diana Maria	81.807,06
Exportaciones Migas	200.471,25
Venta de Pescado	4.284.522,53
Exportacion pouch	14.455.214,42
Venta de Cartón	389,38

Descuentos en Ventas**54.248,47****Ingresos No Operacionales****Otros****214.049,98**

Otros Ingresos	151.453,18
Servicio de Frío	62.596,80

13.- COSTOS**32.783.173,78****Costo de Venta****32.783.173,78****Consumo Materia Prima y Material****22.641.134,22****Costos de Mano de Obra****4.486.250,04****Otros Costos de Fabricación****4.460.622,59****Cierre de Costos****-31.588.006,85****14.- GASTOS****3.407.105,48****Gastos Administrativos****1.508.711,38****Gastos Financieros****1.064.234,05****Gastos de Exportación****651.428,79****Participación Empleados****63.866,75****Impuesto a la Renta****118.864,51****Utilidad****243.047,09**